

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

25 NUMEROS 75 CENTSIMO

TELÉFONO NUM. 7

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. -- Sábado 4 de Abril de 1891.

Se suscribe en la Ad-  
ministracion, Reyes Ca-  
tólicos, núm. 16.  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
a 5 de la tarde.  
Anuncios a 100 cents.  
de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana y 200 en la 3.<sup>a</sup>  
TELÉFONO NUM. 7.

## CRONICA.

### La instrucción primaria.

¿Porqué no pagan los Ayuntamientos a los maestros de escuela? ¿Porqué de todas las obligaciones municipales son las relativas al magisterio las primeras desatendidas? ¿Porqué debe hoy España, representada por sus municipios, la enorme suma de dos millones de duros, a esos modestísimos funcionarios cuya retribución alcanza apenas a cubrir sus necesidades más apremiantes? Muy sencillo. Porque alcaldes, concejales y vecinos están muy lejos de comprender la utilidad de la función del maestro a quien consideran como un holgazan venturoso, emancipado por malas artes de la servidumbre del trabajo manual, traidor al azadon, desertor del arado y prófugo del terruño. Porque el desvalido profesor, aun en el caso frecuente de que acumule a su penoso cargo, como el leguito de la zarzuela, los de «campanero y sacristan», no representa una influencia capaz de recabar los favores del poder ó de pesar decisivamente en las elecciones. Porque os será fácil persuadir á poblaciones rústicas y barbaras de la conveniencia de labrar los campos para obtener la cosecha y á pueblos viciados y corrompidos de la utilidad de ampararse bajo la égida de un cacique omnipotente, pero el propio Cánovas perdería su latin, si alguno tuviera, en el empeño, inasequible de persuadir á unas y á otros de la necesidad de formar hombres y ciudadanos.

Nada hay en lo que vi ene sucediendo que deba causarnos maravilla. Si los pueblos estuviesen prósperos como conservador en candelero y más lucios y orondos que sobrino de personaje, acaso encontrarán en el *superabit* de los presupuestos municipales algún piquillo sobrante que aplicar al alivio de hambre magistral. No siendo así, sobreviniendo esos *tempora nubila* que se caracterizan por la lenta pero continua desaparición de las pesetas en el horizonte visible, las economías comienzan naturalmente por lo superfluo y lo superfluo para los pueblos es el maestro de escuela. Si la flaqueza del cuerpo es consecuencia inevitable del ayuno, en ese funcionario desventurado se cumple a la letra el proverbio, pues siempre rompe por él la soga.

No echemos toda la culpa á los pueblos. Bajo un régimen tutelar suele ser el tutor el primer responsable de los defectos y desaciertos del pupilo. Desdeñan los pueblos la instrucción, menosprecian á sus órganos, pero cuando ni como se les ha enseñado á estimarla ó á honrarlos? ¿Qué esfuerzos se han hecho para elevar la condición moral y social de ese *primun movens* de la civilización, que en pueblos mas cultos y venturosos que el nuestro recibe homenajes, gana batallas y ejerce la verdadera cura de almas? ¿Qué ejemplos de celo por la cultura, de interés por la enseñanza, de respeto hacia el magisterio, han dado al país desde el poder los directores de sus destinos? ¿No son la indiferencia y el desdén de los pueblos reflejo fiel de los que reinan en las regiones oficiales por cuanto atañe á los grandes problemas de la educación nacional? ¿No es la preparación misma de los maestros imperfecta, deficiente, inmensamente desproporcionada con las exigencias de la misión que han de cumplir? ¿No es su condición social dependiente equívoca, precaria, incapaz de procurarles ningún género de prestigio? ¿No es su retribución de tal suerte mezquina que parece inverosímil por igual el que haya quien preste su trabajo por tan,

les olvideis encerrados en inmundos edificios, faltos de luz y de condiciones apropiadas para la vida; crearles escuelas y talleres donde puedan beber las aguas cristalinas del progreso y de la civilización, y estad seguros que si así lo haceis, el recluso os bendecirá, sus madres llorarán de reconocimiento, la sociedad os enaltecerá y el mundo os admirará.

Si sacudis ese hábito de indiferentismo que os rodea, que os empuenece, que cierra vuestros ojos ante un problema de tanto interés para la sociedad, y ya que así lo hagais, digamos con Jesucristo, «al que faltó, la pena, y al que espío, el perdón y el amparo», á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. ¿Hallarán tales principios los hijos desheredados de la humanidad? Lo dudamos al tender nuestra vista por nuestros edificios penitenciarios.

Un recluso.

### RECORTES.

De *El Liberal*:  
«Según dicen los iniciados en esos secretos, la vida política ha entrado en un nuevo periodo de actividad.

Nosotros no lo habiamos notado.  
Pero puede que sea cierto.  
La verdad es que han reanudado sus tareas los Cuerpos Colegisladores.

«Pero la actividad política no la hemos visto.»  
Pues es raro, porque los políticos de hoy son muy activos y muy listos.  
¡Vaya! como que se pasan de tales.

Regocijémonos:  
«La negociación del tratado con los Estados- Unidos marcha bien.»

Y dice *El Liberal*:  
«Pues vaya con Dios.  
Así marchó la otra tambien en tiempo de los conservadores.»

Ya lo creo.  
Por telégrafo.

Dice *La Iberia*, que según un periódico ministerial, huelgan cuantos comentarios se hagan sobre la dimisión del capitán general de Cataluña.

Es decir, huelga de comentarios.  
Vamos, que los conservadores quieren anticipar las huegas de Mayo.

Del mismo colega:  
«Según ha oido un periódico, en la Memoria que ha escrito el ministro de Hacienda para que acompañe á los presupuestos, se dice que el partido conservador necesita varios años de Poder para desarrollar por completo su plan económico.»

Que estaba necesitado el partido conservador lo sabiamos hace mucho tiempo. Como que subieron al poder precisamente por eso.

Pero ahora resulta que desean desarrollarse tambien.

Lo cual no es muy difícil.  
Porque ellos saben hacerlo muy bien.

Dice un colega de Malaga:  
«Registrando la colección del *Diario de Sesiones*, dice un periódico que se encontrarán contradicciones de mucho bulto.

Como que el *Diario de Sesiones* es el registro de la inconsecuencia de muchos oradores.»

Que han pasado la mayor parte de su vida parlamentaria, negando un día lo que dijeron otro. Y estos personajes han hecho así su fortuna.

Y la ruina del país.

no hubiera oido caer un rayo: además ya era de noche.

Después de un minuto de ansiedad, el mendigo no temió ya, ser arrojado de su puesto.

Durante este tiempo, los caballos del fiacre, tendidos en medio del camino, no daban señales de volverse á levantar.

Levantáronse sin embargo, y creemos, con algún fundamento, que al día siguiente volvieron á correr con más ánimo que el anterior.

Tales son los caballos de fiacre.

La silla continuaba su marcha á galope.


Al cabo de una hora se apartó un poco del camino, y entró en una larga calle formada por corpulentas encinas, cuyos troncos seculares presentaban á lo lejos cuatro filas perfectamente alineadas.

En frente de esta calle aparecía el castillo de Rumbrye, cuya parte habitable iluminada como para una fiesta, sumía en las tinieblas la bella arquitectura de las dos alas construidas de ladrillo, y ostentando aquella forma perfectamente cuadrada de los monumentos del siglo de Luis XIII.

El mendigo continuaba agarrado á la plancha.

Ni la fatiga, ni los vaivenes del carruaje le hicieron soltar su presa.

Una alta reja con adornos dorados, situa-



**EL SEÑOR**  
**DON JOSE MARIA EGEA Y MUÑOZ,**  
CABALLERO DE LA INGLIETA-ORDEN MILITAR DE SAN JUAN DE JERUSALEM, Y COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA  
**HA FALLECIDO**  
en la villa de Canjajar el 29 de Marzo á las 11 de su mañana, á los 81 años de edad.  
(R. I. P.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el Sábado 4 del corriente mes en la Iglesia parroquial de la referida villa, por cuyo favor quedarán agradecidos.

**TRAS DEL SEPULCRO.**  
(MEDITACIONES DE UN RECLUSO.)  
Sentémonos una vez más sobre la fria losa que cubre nuestro sepulcro moral, y hagamos llegar el eco de nuestros pesares á la sociedad civil.  
Ven, hombre libre, sujétate á mi mano fria y yerta para contemplar por un momento el cuadro horrible de este caos de lágrimas y de pesar. Estás en el panteón del crimen. Aquí no hay sonrisas ni alegrías, ni pomposos epitafios, ni coronas sobre las tumbas. Aquí no llega nadie á derramar una lágrima de compasión sobre nuestras sepulturas; todo el mundo nos mira desde el gran balcón de la sociedad civil, como contempla á la enjaulada fiera, con odio, con repugnancia, con afectada compasión que bien pronto trocarse en sarcástico insulto, en eterno desdén. La mano de la ley segó mas ó menos justa, mas ó menos severa el hilo de nuestra existencia moral; nos arrancó de los cariñosos brazos de queridos seres; nos arrojó en el insondable abismo de nuestra segura perdición, no corrección como apellidan nuestros sabios colegisladores, nos llamó presidarios, nos sentenció á la desesperación, al crimen mil veces... El arrebatado instantáneo; la débil falta contra el deber cometida; el impulso de la pobreza; la ceguera ante una infamia ejecutada, nos llevó al presidio de los Jueces, los cuales con el poder de su ciencia nos mandan á moralizarnos bajo el epíteto de infames... ¡Qué horror! ¡Qué sarcasmo! La miseria, la humillación, los desprecios, el cansancio del sufrimiento, nos marcan entonces el camino seguro de nuestra eterna perdición.  
Y la falta avanza al delito; el delito al crimen; el crimen á la perversidad, en cuyo extremo, la conciencia ha muerto, la razón se ofusca, la razón desarrollando sus instintos es un autómata de sus contraídos hábitos.  
Y así se vive, llorando primero, desesperado después, sin faro que ilumine, sin esperanza fu-

tura que encauce nuestras aspiraciones, impelidos á la putrefacción moral por la propia mano de nuestros sapientísimos galenos.  
Y luego se presenta a la vista del desgraciado proscrito el árduo problema de su resurrección! ¡Día feliz, dicen los que ven al redimido dar el primer paso en la ancha carretera de su libertad! ¡Ah, qué día de tanta dicha, y de tanto temor! ¡Vestido de harapos; con la vergüenza en el rostro; la desesperación en el alma; el dolor en el corazón; el desamparo social y la persecución por perspectiva; vuelve el hombre al mundo, y los rayos luminosos del sol de su independencia que manan sus ojos; la brisa vivificadora de la libertad le asfixia; vé en cada hermano que encuentra á su paso un sér que le rebaja y le acusa; destruido su hogar; encañecida su madre; llorosos sus hermanos; perdida su aspiración; señalado por doquier, y hasta cerradas para él las puertas sublimes de la caridad! Quiere ser bueno y su situación se lo impide; huye de la falta y á la falta le llevan; ama el trabajo y la labor no le dá pan; quiere vivir y le hieren; piensa en la virtud y se le juzga indigno de su sagrado ejercicio. ¿Dónde vá entonces?  
¿Qué hacer? ¿Cómo vive? ¿Cómo mueve sus pies en la senda de su regeneración? Decidme, elevados sabios; privilegiados legisladores; vosotros que preveis el crimen por qué no buscáis el porvenir del delincuente? Hirió, le heris y no curais sus heridas sino que le abandonais á su desesperada situación. Le llamais á la virtud y le negais el evangelio, le quereis bueno y le haceis malo, le tratáis de curar y vuestra medicina le mata, le separais del presidio y quizás le lleveis á subir las tenebrosas gradas del patibulo.  
Fijaos, fijaos, no herir, sino curar; no negar, sino conceder; pensar en moralizar, no en perversificar; no dejéis nunca entornadas, sino herméticamente cerradas las puertas de los presidios y cárceles, para el que de ellos sale, y ya que son pobres y enfermos, amparadles en su desgracia, no

47 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.  
**EL MENDIGO NEGRO**  
POR PAUL FEVAL.  
—Diez luises para tí si los alcanzas! dijo Neptuno con desesperación.  
—¡Dociéntos francos! murmuró el coche-ro.  
Y sacudió tres fuertes latigazos sobre sus fatigados animales.  
El dolor les hizo trotar un instante; en seguida volvieron á su paso.  
El coche-ro redobló sus galopes sin piedad.  
Los caballos escitados por una especie de agonía furiosa, salieron á escape con la cabeza entre las piernas, humeantes las narices y tropezando á cada paso; pero al fin corrian como el viento y el coche-ro no cesaba de descargar sus tremendos latigazos.  
Neptuno, echado sobre la portezuela; como un jockey sobre la crin de su caballo de sangre en el campo de Marte, jadeaba y gritaba maquinalmente:  
—¡Arreal! ¡arreal!  
Sus crispados dedos destrozaban el forro del interior del fiacre.  
Pateaba furioso cada vez que aflojaban

algo los caballos, y por el contrario cuando un movimiento repentino le anunciaba una impulsión mas rápida, daba un grito de alegría.  
Empezaba á anochecer.  
Distinguióse al fin en la cima de una cuesta lejana el perfil de la silla de posta que se dibujaba en el oscuro azul del firmamento; y mucho mas allá brillaban apenas, arregladas como en un anfiteatro, las luces de las casas de Meulan.  
El mendigo lanzó un postrer grito de animosa desesperación, y cayó rendido en el fondo del coche.  
Pocos minutos despues se sintió un violento choque... los dos caballos cayeron á la vez.  
Pero ya estaba cerca Meulan, y á diez pasos del coche estaba la silla de posta mudando tiro.  
Neptuno se lanzó fuera del fiacre, arrojó diez luises al coche-ro, y echó á correr hacia la silla.  
En el mismo instante en que esta volvió á emprender su marcha, el mendigo con una ligereza extraordinaria y cual si fuera un gato, se agarró á la plancha trasera, y apoyándose algun tanto en los muelles partió con ella.  
El maestro de postas quiso gritar al postillon, para que parase, pero la silla rodaba ya sobre las agudas piedras de Meulan, y

da hacia la mitad de aquella pintoresca calle, cerraba la mitad del reservado del parque.  
El látigo del postillon hizo salir al guarda de su casucha, y los dos llamadores de la reja rechinaron sobre sus enmohecidos goznes.  
La silla de posta pasó como un relámpago y el guarda no divisó á Neptuno.  
Este saltó á tierra como á doscientos pasos del castillo y se deslizo sin que nadie le viese, por entre los árboles del parque.  
Eran las ocho de la noche.  
Los criados espeditos anticipadamente, habian hecho los preparativos necesarios para recibir á la familia de Rumbrye y á sus huéspedes.  
Apenas llegó la marquesa, cuando fueron apareciendo sucesivamente otros muchos carruages.  
El salon empezó á llenarse, y cuando á su vez se presentó el marqués acompañado de su hijo, se trasladaron todos al comedor, donde una mesa muy bien provista esperaba la llegada de los viajeros.  
Todos hicieron honor á la comida, pues el camino les habia escitado el apetito; nuestra imparcialidad, sin embargo, nos obliga á confesar que el jóven Alfredo Lefebre de los Valles, dejó muy atrás á los demás convidados.  
Antes de finalizar la comida saltaron dos botones de su levita á la inglesa, y la vecina



exigua remuneración y quien rehuse el pago de tan menguado salario?

\* \* \*  
Hay algo de profundamente noble y grande y tierno en el interés que hoy demuestran en toda Europa los que marchan a la cabeza de la civilización y guían los destinos de las naciones, por todos los problemas que atañan a la educación de la infancia. El niño es el héroe del día, el asunto preferente de las preocupaciones del sabio, el legislador, el estadista. Se endulzan para él los severos rigorismos de la disciplina; se allanan ante sus pasos los áridos senderos de la ciencia. Se protesta contra el intelectualismo que mata al cuerpo y se prepara al niño, mediante una educación física adecuada, un porvenir de salud, de fuerza y de alegría. Hombres encanecidos en el estudio ó en la gobernación de los pueblos, discuten vivamente sobre la iluminación y calificación de las escuelas, los métodos para enseñar a leer, la forma y altura de las mesas y de los bancos. Convertida de mera instrucción en obra educativa, la enseñanza atiende ya en primer término a formar costumbres, crear caracteres, engendrar virtudes. Así siembra nuestra generación el bien que han de cosechar las futuras. Sirva ese espectáculo de elocuente mentís a los que han venido afirmando que, perdido el norte de las divinas revelaciones, la humanidad se hallaba condenada irremisiblemente a caer en los abismos del egoísmo individual. ¿No se diría, por el contrario que, persuadida de su propia insignificancia, la generación presente pone todo su esfuerzo en redimir de sus pecados é imperfecciones a las generaciones futuras, y á modo de padre cariñoso cifra todo su amor y todo su orgullo en esa infancia destinada acaso, por sus cuidados, á instaurar en el mundo el reinado de la verdadera humanidad de que los hombres de ahora apenas somos precusores?  
Eso hacen hoy los pueblos sanos, los pueblos viriles, los pueblos libres, los pueblos cultos, las naciones que marchan al frente de la civilización. Nosotros queremos instaurar la democracia y no pagamos á los maestros. Quisiéramos ser ricos y no aprendamos a trabajar, a comerciar, a explotar nuestras minas, á labrar nuestro suelo. Venos degenerar nuestra raza y nada hacemos por robustecerla. Vivimos mal y morimos prematuramente por indiferencia, por imprevisión, por pereza, por cretinismo. Nos avergonzamos de la corrupción que á más andar nos invade y no sabemos preservar de ella á nuestros hijos haciendo de la escuela aprendizaje de virtud. Lamentamos nuestra decadencia y nuestro atraso y contribuimos á hacerlos perpétuos é irredimibles.  
Pedir á una kabila rural la percepción clara de todas estas relaciones es sin dudademandaa excesiva. Pero ¿como no las perciben las clases directoras? ¿Cómo puede ocultárseles que si el pueblo español es pobre y débil, si está físicamente degenerado y moralmente corrompido, es porque no sabe, porque no vé, porque anda á tientas por los caminos de la vida, porque entrega al azar la educación moral y la formación de las costumbres, porque carece, en una palabra, de ese medio de selección inteligente; intencionada, eficaz del hombre por el hombre [que se denomina la escuela?  
Si es un menguado cálculo del egoísmo el que induce á los privilegiados á rehusar al pueblo la necesaria educación, si juzgan á la ignorancia general buena garantía para la indefinida conservación de su monopolio, si creen evitar así el advenimiento de la democracia, ¡ah! entonces pocos pecados habrán tenido en la historia tan justa y terrible sanción. La democracia llegará, por ley de la vida, por imposición de los tiempos. Solo que en vez de encontrar un pueblo sano, fuerte, rico, puro, generoso, hallará una nación agriada por la injusticia, endurecida por la adversidad, degradada por la miseria, sumida en la ignorancia, dispuesta á todos los excesos, desgligada para con sus ineptos tutores de todo vínculo de amor y gratitud. Las clases privilegiadas recogerán entonces lo que han sembrado y llorarán, con lágrimas de sangre su indiferencia, su deslealtad, su egoísmo y su torpeza.

Alfredo Calderon.

## De aquí y de allí.

### Una novia de Beethoven.

Un coleccionador de curiosidades, establecido en la ciudad alemana de Bonn, acaba de adquirir una reliquia preciosa.  
Es el retrato de la joven condesa Teresa de Brunswick, de quien estuvo perdidamente enamorado Beethoven, y que estuvo á punto de casarse con él.  
La miniatura fué hallada en un cajón del secretario de Beethoven, juntamente con un mechón de cabellos y con las cartas fogosísimas que el maestro habia dirigido á la joven condesa.  
El ilustre músico guardó tan bien su secreto, que hasta aquí se habia creído que estas reliquias eran referentes á sus amores con la condesa Guicciardi, á quien tiene dedicadas una porción de sus hermosas sonatas.  
**Habas saltadoras.**  
Una de las cosas más extrañas que produce Méjico es el haba saltadora, verdadera curiosidad vegetal, cuyas habilidades acrobáticas no han podido todavía explicar de una manera satisfactoria y completa los hombres de ciencia. La planta produce un tallo de donde salen unas capsulas, y en cada una de éstas tres habas.  
Tiene esta rarísima legumbre un segmento terminado en superficie redonda, mientras que el extremo del otro ofrece el aspecto de una A, y son de un color amarillo verdoso.  
Colocadas estas habas encima de una mesa, ruedan y saltan alternativamente hasta llegar á dar brinco de dos ó tres pulgadas de altura.  
Cogidas entre las yemas de los dedos pulgar é índice, se las siente palpar con una intensidad semejante al pulso de un hombre sano y robusto.

El departamento de la agricultura del Gobierno de los Estados Unidos, está enterado desde el año 1884 de esta rareza natural, sin que hasta la fecha haya podido averiguar con seguridad en qué consiste aquella.

### 5.000.000.000 de pesetas!

En el mes de Abril llegará á Sevilla el yacht de recreo *Alba*, de Mr. Wandelbirt.  
El barco desplaza 600 toneladas y cala 17 pies. Lleva 52 individuos de tripulación y forman el pasaje el antes dicho propietario y seis amigos suyos.  
Mr. Wandelbirt está reputado por ser el mayor capitalista del globo.  
Su fortuna se calcula en cinco mil millones de francos, y es dueño de las más importantes vías férreas de los Estados Unidos.  
El cocinero que viaja con Mr. Wandelbirt disfruta un sueldo de 50.000 francos al año, y era el mejor maestro que se conocía en París, de donde fué sacado por este potentado, y del que no ha vuelto á separarse desde entonces.  
El barco es una verdadera maravilla de lujo y comodidades.

### La buena ventura.

Una *echaora de cartas* hacia el domingo último en la capital de un departamento marítimo y en un corro muy animado, las siguientes consideraciones:

«Ende qu'er ministro é la Marina *jiso mar de ojos* ar barco de la *Infanta Isabé*, se l'han venio ensima los siguientes esavios:

«Espichó er primé maquinista On Domingo. Se murió la mare der comandante que lo trujo.

Lo mismo *jiso* er pare del oficiá On Ujenio. Le dió una pulmonia ar segundo D. Orete. Se escalabró un marinero diendo á la Carme.

Se rompió la jeta un sordao é Marina que se cayó ar dique.

Le jisieron daño ar maquinista mayó toitos los armuesos.

Er comandante nuevo perdió er sentio y se conyivió er mesmo á comé con er maquinista.

En Madri se muaron ar simenterio;

Er coroné Joyero, que isen que podía mucho en una Junta.

Otro coroné que le yamaban On Jacobo.

Otro coroné que le isían Er Doy, que sabia todos los secretos del ministro.

Y er generá Yesca.

Y permita Dios que'ahí s'acabe.

Ahora isen que'ar comandante viejo lo van á *jase* comandado como er que sale en *Don Juan Tenorio*. Dios quida que no haya tiros y que tos mueran de muerte naturá »

El medio de esta jerga hay un fondo de verdad que demuestra que hasta las clases populares han seguido con interés los incidentes relacionados con el crucero *Infanta Isabel* desde que el Sr. Beránger le *jiso mar de ojos*.

Los difuntos á que se alude deben ser el maquinista D. Domingo Cotón, los capitanes de navío D. Tomás Oleros y D. Jacobo Varela, el de Fragata D. Federico Ardoiz y el contralmirante D. Juan Martínez Illesca, y *permita Dios que ahí se acabe*.

### Asesinato frustrado.

Los periódicos de Colombia llegados en el último correo, fecha 3 del próximo pasado, publican los detalles del atentado de que fué víctima el presidente de aquella República, D. Rafael Núñez.

Se hallaba la esposa de aquel, la señora doña Soledad Román de Núñez, en el jardín de su quinta El Cabrero, cuando se presentó á su puerta un mendigo pidiendo una limosna.

La señora salió á socorrer al infeliz que apelaba á su caridad, y cual no sería su sorpresa al oír de labios del pretendido pordiosero, que quería la limosna de propias manos del doctor Núñez.

La señora intentó impedirle la entrada; pero vencida por la fuerza del agresor, tuvo que ceder y correr por una escalera interior y avisar al doctor Núñez del peligro que le amenazaba. Mientras tanto, el fingido mendigo habia subido las escaleras principales y se encontraba en el salón de recibo, y supónganse su sorpresa, al ver abrirse una puerta y aparecer en ella el doctor Núñez en persona, revolver en mano, diciéndole: «¡Un paso más, y es muertol!»

El cobarde agresor huyó precipitadamente, pero fué capturado y llevado á la cárcel.  
No quisó decir su nombre, ni los móviles que le impulsaron á cometer semejante acto.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estimado compañero: Parece cosa decidida que el mensaje de la Corona se discutirá primero en la alta Cámara, contrariando los deseos del ministro de la Gobernación que era decidido partidario de que el debate principiase en el Congreso.

No hay para qué decir la molestia que tal decisión causaría entre los amigos del Sr. Silvela. Aquí pues existe en cubrion una especie de disidencia que pudiera tener consecuencias de algún alcance.

Si el mensaje régio se discute en el Senado, es indudable que al entrar en la discusión de la última crisis se debatirá lo de la *corazonada* del general Martínez Campos y más aun es posible que este general, olvidándose que es el presidente de la Cámara y en virtud de su carácter nervioso, cometiera desde el sitio de la presidencia algun acto inconveniente, que es lo que desea evitar el Sr. Silvela llevando antes la discusión á la Cámara popular.

Las consecuencias que pudiera traer un desplante del Sr. Martínez Campos, nadie es capaz de enumerarlas ni tampoco indicar cuales pudieran ser. El asunto es dado á toda clase de cálculos

y conjeturas pero no puede indicarse el resultado final.

Por lo pronto, la comisión de mensaje del alto cuerpo colegislador ha emitido su dictamen y tiene adelantado mucho para que dicho dictamen se discuta. Ahora lo que hace falta es que Dios ponga tiento en las manos del general Martínez Campos y haga que al discutirse la crisis no salga por peteneras, como vulgarmente se dice.

\* \* \*  
La Comisión de actas se ha reunido esta mañana declarando por unanimidad, la compatibilidad del Sr. Martínez de Castro, por Palencia, la del Sr. Elduayen (hijo) por Vigo y la del señor Burriel, por Gandia.

También por unanimidad ha sido incapacitado el Sr. Martínez Rivas, por el distrito de Balmaceda.

Ha llamado la atención que el Sr. Burriel se haya declarado capacitado por Gandia, cuando su acta se ha declarado por los mismos electores súa y expuesta á todo el rigor de la ley electoral por haber sido presidente de la Corporación provincial de Valencia el tiempo preciso para declarar incapacitado. No hay por lo tanto con estos conservadores nada seguro y la verdad es que no se comprende la declaración de compatibilidad de un modo unánime, habiendo en la comisión de actas un individuo como el Sr. Muro que pertenece á la minoría zorrillista y digo esto porque por el distrito de Gandia ha resultado elegido diputado el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla. Está fuera de duda que en política ocurren cosas inexplicables de todo punto.

\* \* \*  
Acerca de la cuestión suscitada sobre quien es en la actualidad presidente de la Junta central del Censo, el secretario del Congreso ha manifestado que el presidente nato lo es el Sr. Pidal, como presidente que es del Congreso y toda vez que el art. 10 del reglamento no expresa que el Congreso esté ó no esté constituido. Sin embargo, los liberales opinan, y con razón, que el presidente es el Sr. Sagasta.

Nada más.  
Suyo afmo.—M.

Madrid, 1.º Abril 1891.

## GACETILLAS.

**La luz eléctrica.**—Anteayer celebró su anunciada reunion la nueva Sociedad propietaria y explotadora del alumbrado eléctrico de esta capital, previa la convocatoria dirigida el 29 de Marzo, por nuestro querido amigo el Director de la Fabrica D. Pascual Sanchez, que copiada á la letra decia:

«Señores socios de la nueva empresa «La Constancia»: En vista de que muchos Sres. Socios han dejado de concurrir á la junta general que se habia convocado para el día de hoy á las 12 de su mañana, se hace nueva convocatoria para el día primero de Abril próximo, á las ocho de la noche, en los salones altos del Café Suizo. La junta general tiene por objeto la organización de la Sociedad y elección del Consejo de Administración y aprobación de los Estatutos que por aquella se ha de regir. Se suplica encarecidamente la asistencia, entendiéndose que los Sres. Socios que no concurren por sí ó por medio de representante acreditado por escrito, quedan obligados á estos y pasar por todos los acuerdos que adopte la mayoría de los concurrentes.»

Terminada la lectura del anterior documento, que fué aprobado por unanimidad, se leyeron los Estatutos que han de regir á la expresada Sociedad, los que fueron aprobados despues de breve discusión, no insertándolos en nuestras columnas por ser demasiado extensos.

Acto seguido se procedió á la elección del Consejo de Administración, eligiéndose á los siguientes accionistas:

Director general de la Compañía, D. Pascual Sanchez Rodriguez.

Tesorero, D. Antonio Campoy Robles.

Administrador, D. Antonio Tellez Camacho.

Consejeros, D. Francisco Roda Spencer, don J. Rosendo Cervantes, D. Francisco Coromina, D. Agustín Morales y D. José Rocafull.

Se acordó que en la primera sesión que celebre el Consejo de Administración, este eligiese su Presidente efectivo y la correlación de puestos de los consejeros, autorizando á estos, para que elevasen á escritura pública la constitución de la Sociedad y gestionasen la aprobación gubernamental de los Estatutos de la Compañía, como tambien hacer el inventario de los muebles é inmuebles que existen hoy en la Fábrica de alumbrado eléctrico.

La nueva Sociedad explotadora del alumbrado eléctrico, se propone introducir grandes mejoras en el servicio é importantes reformas, con objeto de ampliar las instalaciones, tender nuevos cables y poder cumplir con exactitud las exigencias de los abonados, cuyo número es hoy muy crecido.

**Compañía.**—Con la nueva comedia de Echeagaray (D. Miguel) *La vieja Ley* inaugurará sus tareas esta noche en el teatro de Novedades la compañía dramática que dirige el Sr. Bueno, y á juzgar por lo que de la obra que van á representar dijo la prensa de Madrid, auguramos á nuestros lectores que pasarán una velada divertida, gracias á la juguetosa y regocijada musa del autor de *Los Hugonotes*, el cual ha vertido en su última obra toda la vis cómica y el atriciumo de que todas sus obras dan gala muestra.

Con obras nuevas y escogidas, aseguramos á la empresa que el público concurrirá á sus espectáculos.

**Padrón.**—En primero del actual comenaron los trabajos relativos al padrón, reparto y matriculas de la contribución industrial y de comercio, cuyos trabajos interesan á millares de contribuyentes de Almería.

La rectificación de los padrones se hará sobre la base de las matriculas gremiales existentes,

con más las adiciones de altas y bajas ocurridas hasta primero de Abril.

La constitución de los gremios y el reparto de las cuotas tendrán que atemperarse á lo preceptuado en la sección 2.ª, capítulo 3.º del reglamento de 13 de Junio de 1882.

La elección de clasificadores se verificará con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Febrero de 1886, ó sea eligiendo el gremio de triple número de contribuyentes y procediendo entre éstos al sorteo.

La publicidad de las operaciones gremiales es tan importante que la convocatoria, el reparto y la exposición al público de la clasificación de cuotas deberán anunciarse en los diarios oficiales y en alguno de los de mayor circulación de la localidad, sin cuyo requisito entrañan vicio de nulidad los trabajos de los gremios.

Y las reclamaciones de los industriales ante la administración, contra los repartos de los gremios, habrán de estar fundadas en los casos previstos en el artículo 64 del reglamento de 13 de Julio de 1882 y en el 5.º de la ley de 18 de Junio de 1885, debiendo tener presente que sólo servirán de justificantes los libros llevados con arreglo al Código de Comercio, las certificaciones expedidas por los síndicos y clasificadores, en vista de documentos fechados y los certificados de exportaciones é importaciones, expedidos por funcionarios públicos competentemente autorizados para ello.

El modelo de las matriculas se ha ampliado este año para armonizarlo con la separación de los recargos municipales, fijando al final, en casillas diferentes, el importe del recargo y el del 6 por 100 de premio de cobranza, puesto que los Ayuntamientos recaudan directamente, desde 1.º de Enero último, la parte que les corresponde á virtud de lo dispuesto en el art. 20 de la ley de 29 de Junio de 1890.

### A Aurora Alcalá-Galiano.

#### SONETO.

No hay quien no te contemple con anhelo, porque no hay fáz como tú fáz divina que la luz de tus ojos ilumina y acarician los rizos de tu pelo.

Como tu amor es vida y es consuelo todo ante tí de admiración se inclina, y eres onda de luz, flor purpúrina, copo de nieve y resplandor del cielo.

¡Quiero ser el cantor de tu hermosura! Y aunque te dé mi admiración enojos, no podrán ofenderme tus agravios;

pues en tí, que eres nuncio de ventura, si para herir con fuego están tus ojos, para curar con miel están tus labios.

Carlos Felices Andujar.

**Hundimiento.**—Anteayer se hundió la techumbre de una casa de la calle del Silencio, propiedad de D. Luis Torres.

Momentos antes habia salido de la misma, el inquilino que la habitaba, un pobre anciano de oficio cantero, que sin familia vivia hace tiempo recogido en aquella humilde casa.

Por consecuencia del hundimiento, los escasos muebles de que disponia han quedado por completo destrozados, y el pobre viejo, sin hogar y sin recursos.

**Otro conflicto.**— Copiamos de *El Noticiero de Lorca*:

«Se han suspendido los trabajos y demás gestiones de fabricación, en la línea férrea de Murcia á Granada, sección de Lorca á Zurgena, habiendo sido requerido judicialmente el ingeniero jefe de dicha línea, M. Kennedy, para que bajo su mas estrecha responsabilidad, ni mande ni tolere la mas pequeña alteración en las referidas obras, ejecutadas por el Sr. Marqués de Loring.»

**Revisión de expedientes.**— La revision de los expedientes de clases pasivas, mandada practicar por real decreto de 20 de Enero de 1889 deberá quedar terminada antes del 13 de Septiembre de 1892, que es la fecha en que prescribe esa facultad de la administración.

**Las huelgas.**—Entre las precauciones adoptadas, se cuentan las dispuestas por el ministro de la Guerra, quien tiene ordenado que los quintos ingresados en caja últimamente sean instruidos con precipitación en el manejo de las armas, para que estén dispuestos á prestar servicio en las guarniciones el 1.º de Mayo.

Por lo que respecta á Almería creemos que puede estar tranquilo el ministro de la Guerra, á pesar de que ayer se decia, no sabemos si con algún fundamento, que se llevan á cabo algunos actos de propaganda socialista, tanto en la capital, como en algunos pueblos de la provincia, con objeto no solo de que los trabajadores agrícolas formen en esos pueblos las federaciones que en otros, sino que tambien para el 1.º del próximo Mayo, tomen parte en la imponente manifestación que se prepara y que ha de tener excepcional importancia.

**Los sentinos.**— Nuestro amigo, el dueño del magnífico establecimiento de baños termales de Fortuna (Murcia) D. Juan Cascales Font ha sufrido el amargo dolor de perder á su estimada esposa la Sra. D.ª Carolina Bocio Bouchón.

**Cesantes.**—Han sido declarados cesantes quince empleados en las oficinas del Sr. Marqués de Casa-Loring. Esta suspensión obedece á que el referido contratista ha dejado de intervenir en el ferrocarril de Murcia á Granada.

**¿Será cierto?**—Se ha dicho en Almería, que en contra del importante proyecto de ferrocarriles secundarios debido á nuestro antiguo representante en Cortes D. Carlos Navarro y Rodrigo, y tan necesarios en esta provincia, se agitan ocultas y poderosas influencias, para favorecer no sabemos que otra clase de intereses.

¿Será cierto? En este caso, bueno nos parece que se aclarezca el hecho.

Y esperamos que los senadores y diputados por Almería planteen el debate cuando sea oportuno.

**Maestros de escuela.**—Sigue preocupando en extremo la falta de atención en el pago de las obligaciones de primera enseñanza de algunos



pueblos de la provincia, mereciendo especial mención la situación desesperada porque atraviesan los pobres maestros de Taberno, á quienes se les adeuda la friolera de 4.597 pesetas hasta 31 de Marzo del presente año.

De cuya cantidad 2.674.05 corresponden al maestro D. Ramón Lajara y 1.923.90 á la profesora.

La circunstancia de no contar aquellos pobres maestros con otros medios que los mezquinos sueldos que como tales deben disfrutar, pero que no perciben, es un motivo más para que la situación de los mismos resulte en extremo azarosa.

Llamamos la atención del gobernador civil señor Castro, para que en virtud de los preceptos terminantes de la Ley y sobre todo, de lo dispuesto en el real decreto de 16 de Julio de 1887 obligue á aquel Ayuntamiento á que abone cuanto adeuda á los citados profesores, á fin de que salgan del estado precario en que les tiene colocados aquella corporación por efecto de la resistencia que observa en el cumplimiento de los sagrados deberes que le están confiados.

**Paquetes.**—Acercá de la gaceta que ayer publicamos, relativa á un suelto copiado de nuestro apreciable colega *El Eco de Vera*, en el que denunciaba la expedición en los estancos de aquel pueblo, de paquetes de 40 céntimos con forro distinto de los que ordinariamente se conocen, sabemos que el oficial de carabineros de aquel distrito, adoptó cuantas precauciones fueron convenientes, dando conocimiento inmediato del hecho á esta comandancia, la que con gran actividad ha practicado las gestiones necesarias cerca de la compañía arrendataria de tabacos, dando por resultado, que á pesar de las diferencias observadas en referidos paquetes, proceden de los almacenes de la Tabacalera y son de su fabricación exclusiva.

**Privilegio.**—Por el ministerio de Fomento ha sido expedido á favor de nuestro amigo y paisano D. Manuel Ibañez Guerrero, químico metalúrgico y director técnico de las zonas mineras de Güejar Sierra y Monachil, á las órdenes de la respetable casa de los Sres. Huelin y Burgos, patente de invención para el beneficio de minerales de carbonatos, silicatos y sulfuros de zinc, por cuyo procedimiento se pueden utilizar los minerales por pobres que sean, pues se concentran de una manera notable y económica.

El procedimiento de este laborioso é inteligente metalúrgico, dice *El Defensor de Granada*, dá por resultado la ocupación de muchos braceros y la riqueza grande que esta zona abundante en minerales de bajos tipos, ha de proporcionar, y muy especialmente á las de Quéntar, Güejar Sierra, Monachil, Padul, Dilar, Almuñeocar y Albuñuelas, cuyos criaderos de calumnias de baja ley son inmensos.

Reciba el Sr. Ibañez nuestra mas sincera felicitación.

**Electricista.**—El famoso ingeniero electricista francés, Mr. Avoilard, director de los grandes talleres de París y autor de uno de los dinamos mas perfeccionados, cuya visita á esta capital anunciamos hace pocos dias, se encuentra actualmente en Alicante, desde cuya población se dirigirá á Almería.

**Buque.**—Ayer zarpó con rumbo á Cartagena el vapor *Segovia* de la Compañía Segovia, Cuadra y Compañía, de Sevilla.

**Una joven instruida y de buena familia** desea encontrar colocación en casa particular en clase de doncella.

En la imprenta de este periódico darán razón y referencias si es necesario.

**Casos y cosas.**

El profesor se desespera en la clase porque Juanito no puede comprender la lección de geografía.

Un dia le dice:  
—Mira, niño, yo seré el discípulo y tú el maestro. Fu me preguntas y yo te contestaré.  
—Pero de veras soy yo el maestro?  
—Sí, hombre.  
—Bueno; pues en ese caso puede usted irse de paseo. Señores, por hoy se suspende la clase de geografía.

Un joven librepensador á su padre:  
Succi, que ayuna todos los dias, ¿que más puede hacer el Viérnes Santo?  
—Purgarse.

**Pensamientos:**

Los hombres tienen á veces, y los animales siempre, el santo instinto de amar á sus hijos.  
— Hay dos especies de orgullo: uno que procura abatirnos, y otro que impide que nos abata.  
**Escuela decapataces de minas de Vera.**— Se halla de venta en esta redacción y en la citada de Escuela, al precio de 50 céntimos de peseta, el reglamento y programa de ingreso en la misma, impreso en elegante folleto, muy útil y necesario para todos los mineros.

**SECCIONES.**

**EFEMERIDES.**

4 DE ABRIL DE 1340.  
*Muere en la defensa de las costas de Andalucía el valeroso almirante de Castilla Alfonso Jofre.*

Deseoso el rey de Marruecos Abul-Hassan, de vengar el desastre y muerte que poco tiempo há había sufrido su hijo Abdelmelik, organizó un poderoso ejército cuyo primer intento al desembarcar en la so ejército cuyo primer intento al desembarcar en la so ejército cuyo primer intento al desembarcar en la so ejército... gaba su célebre favorita doña Leonor de Guzmán, no se cuidó de poner en defensa las costas y únicamente preparó un reducido número de galeras á cuente preparó un reducido número de galeras á cuente preparó un reducido número de galeras á cuente...

esfuerzo y abrazándose con el mayor entusiasmo y heroismo al estandarte de que era portador al par que con la espada defendiéndose y alentaba á su gente, mantuvo la lid hasta quedar solo por completo. Acometido entonces por las huestes africanas fué al cabo derribado de un golpe y muerto villanamente de otro.

**Gaceta.**

**DIA 1.<sup>o</sup>**  
**Presidencia.**—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lérida y el juez de instrucción de Balaguer.  
—Real orden ampliando los plazos para la revisión de las instancias presentadas por los sargentos y licenciados del ejército solicitando destinos civiles.  
**Gracia y Justicia.**—Reales decretos:  
—Trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Teruel á D. Francisco Rodríguez García, que sirve igual cargo en la de Algeciras.  
—Promoviendo en el turno tercero á esta vacante á D. Manuel San Roman y Marcos, magistrado de la de Reus.  
—Idem id. á esta plaza á D. Rosendo Martin Perez teniente fiscal de la Ciudad Rodrigo.  
—Comutando la pena de muerte impuesta á Valentín Fernández Bueno y Feliciano Sánchez Gómez, por la inmediata de cadena perpétua.  
**Guerra.**—Reales órdenes concediendo cruces premiadas del Mérito Militar blancas, al capitán de artillería D. Miguel Martín Peinador, y al de igual empleo de infantería D. Manuel Castañó y Montijano.  
**Gobernación.**—Real orden declarando que no prece de declarar nulas las elecciones municipales verificadas en Leiro (Oíense) en 1885; que tampoco procede hacer declaración respecto de las de 1887, y que declaradas nulas las de 1889 no ha lugar á hacer nueva declaración en este sentido.  
—Otra confirmando la suspensión impuesta por el gobernador de Orense á los concejales y secretario del Ayuntamiento de Cenlle y más que se expresa.

**Boletín oficial.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 3.  
**Dirección general de Correos y Telégrafos.**—Se ha señalado para el dia 28 de Abril la contratación del servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo y las estaciones férreas de Ciudad-Real, bajo el tipo máximo de 1.224 pesetas anuales.  
**Fomento.**—El dia 12 del actual tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación de la carretera de Barcelona á Santa-Cruz de Calafell, cuyo presupuesto es de 15.359 pesetas 40 céntimos.  
**Gobierno civil.**—Circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que remitan á este Gobierno los presupuestos adicionales y los ordinarios, de su respectiva localidad y además un estado del número de guardas que sostiene cada Ayuntamiento con destino á la custodia de los montes, de los campos y de la propiedad forestal y agrícola.  
—Desde el 5 al 15 del corriente concurrirán todos los industriales á la oficina del fiel contraste calle de la Itina, núm. 7, con el fin de comprobar sus respectivas colecciones de pesas y medidas.  
—Por D. Juan J. Clemente se ha solicitado la propiedad de 6 pertenencias mineras con el nombre de «San Alberto» y 24 id. con el de «Olvidado», la primera de mineral plomizo argentífero y la segunda de hierro.  
—Por D. Bernardo Viciado Alvarez, 12 id. nominadas «Lo que no quisiste», de mineral de hierro.  
**Juzgados.**—El de Ubeda cita á María García Carrasco, conocida por la Minera, y su hija Beatriz Sanchez García, vecinas de Albos, para que se presenten á prestar declaración en la causa que se sigue sobre violación, contra Diego Sanchez Martinez.

**Santo del día.**

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 5, Domingo In Albis ó de Cuasimodo. S. Vicente Ferrer, cfr., abogado de los dolores de cabeza, patron de Valencia y su reino; Stas. Emilia é Irene, vírgenes; S. Zenon, mr., y Sta. Juliana Cornelicense vg.  
Ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias los directores y celadores del Apostolado de la Oración. También ganan igual Indulgencia los fieles que habiendo tomado la Bula de la Santa Cruzada visiten devotamente cinco Iglesias etc.  
Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Dominica In Albis 1.<sup>o</sup> después de Pascua de Resurrección, con Rito doble de 1.<sup>a</sup> clase y color blanco.  
Catedral: A las 9 prima, tertiá, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas con solemnidad de 1.<sup>a</sup> clase.  
San Pedro: Solemne misa y Comunió general para la Asociación del Apostolado de la Oración que celebrará el Sr. Obispo, dirigiendo antes su pastoral palabra á los asociados. A las 9 y media misa mayor. Por la tarde á las 5 y media se descubrirá con toda solemnidad la hermosa imágen del Sagrado Corazón de Jesús que el Apostolado de la Oración ha adquirido para sus cultos, bendiciéndola nuestro Ilmo. Prelado, cantándose por el coro de seminaristas el himno *Corazón Santo*. A continuación se expondrá S. D. M. M., seguirá la estación al Santísimo, actos de F<sup>e</sup>, Rosario y Letania cantados, actos de Consagración y desagrávios, Letrilla al Sagrado Corazón de Jesús, sermón que predicará el Sr. Rodrigo Sanz, Canónigo Magistral, imposición de escapularios y medallas por el Prelado á los nuevos asociados y celadores, cantándose el himno al Corazón Divino, reserva y bendición del Santísimo Sacramento. Harán la vela y guardia de honor al Santísimo Sacramento durante los mismos los Sres. Asociados, sacerdotes y seglares.  
Santo Domingo: A las 8 misa mayor Por la tarde á las 4 ejercicios espirituales S. D. M. M.  
Siervas de Maria: A las 8 misa de Comunió para la asociación del Apostolado de la Oración de este Centro. Por la tarde ejercicios espirituales en honor del Sagrado Corazón de Jesús á las 4.  
Monjas de la Purísima Concepción y de la Encarnación: A las 6 y media misa de Comunió. A las 8 y media misa mayor. Rezos del dia á las horas de costumbre con Maitines solemnes de la Encarnación.  
Demás iglesias: A las 8 y media misa mayor. A la oración se rezará el Santo Rosario.  
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Soledad en la capilla del Sto. Cristo de la Santa Iglesia Catedral.

**Receta culinaria.**

LXXIV.  
**Escorzoneras á la moda de Holanda.**—Legumbre es esta que no abunda en nuestros mercados, pero que es muy rebuscada por la gente que gusta comer bien.  
Muchos gastronomos hay que ni conocen siquiera de nombre las escorzoneras.  
La escorzonera es el *salsifis* ó *scorsonière*, que se

dice en Francia, y *scorzona* (serpiente) en italiano.

Con sus hojas se crian los gusanos de seda. Su flor sirve para preparar un unguento que cura las mordeduras de las víboras, y su raíz, negra por fuera y blanca por dentro, alargada y cilíndrico-apuntada como el tallo del espárrago, es una de las hortalizas de gusto delicadísimo y aromático del mejor comer.

Raspadas las escorzoneras y cortadas en trozos iguales, se cocuen con sal durante diez minutos; se sacan después y se deja escurrir el agua, conservándolas bien calientes al lado del fuego.

En una sartén se echan dos onzas de manteca de vacas y se deja que tome color, revolviendo bien para que iguale. Cuando la manteca esté bien coloreada, casi negra, sin haberse quemado sin embargo, se frien hojas de perejil sin picar y se vierte el contenido de la sartén sobre las escorzoneras, que estarán ya en una fuente cubierta esperando la salsa. En la sartén, ya vacía, se calientan dos cucharadas de vinagre y se incorporan al todo.

**Juzgado Municipal.**

**DIA 3.**  
**Nacimientos.**  
Maria Margarita (de la cuna) y Josefa (padres ocultos).  
**Defunciones.**  
José Garcia Muñoz y Maria Leal Rivas.  
**Casamientos.**  
Ninguno.  
**Juicios civiles, 1.**

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 2 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 3.  
**ENTRADOS**  
Vapor español «Segovia», de Marsella, con 34 pasajeros y carga general.  
**DESPACHADOS**  
Vapor español «Segovia», para Málaga, con carga general.

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

**Paris 2.**  
El presidente del Consejo búlgaro, Stambuloff, ha declarado públicamente que no tendrá clemencia alguna con los asesinos de su compañero el ministro de Hacienda Mr. Beitcheff; la viuda de este se halla presa de un ataque de locura desde que mataron á su esposo. Se tiene la seguridad de que los asesinos fueron agentes rusófilos.

**Paris 2.**  
La cuestión de posesiones en Africa ha empeorado notablemente entre Inglaterra y Portugal. Tanto es así que se supone que á estas horas las fuerzas marítimas y terrestres de las colonias africanas, portuguesas é inglesas se hallan en lucha habiendo roto las hostilidades.

**Londres 2.**  
Se comenta mucho un despacho que publica «The Times», dando noticia de que el Emperador de Alemania no asistirá en Libeck al aniversario del príncipe de Bismack á pesar de hallarse en dicha población. Tampoco asistirá ningún representante suyo.

**Londres 2.**  
En la India inglesa ha estallado una formidable insurrección. Las tropas inglesas se batieron con notable arrojo, pero tuvieron que emprender la fuga por haberseles acabado las municiones, dejando en el campo infinidad de cadáveres, que después fueron comidos en su mayoría por los salvajes. Toda la escuadra del mar de la India se ha reconcentrado en la embocadura del Ganges y es posible que á estas horas haya hecho un gran desembarco.

**INTERIOR.**

**Madrid 3, 10 m.**  
Se ha verificado hoy el entierro del general carlista Ceballos, habiendo estado concurrísimos.—P.

**Madrid 3, 11 m.**  
Continúan las huelgas en la Pensilvania.  
La policía ha pretendido sofocar el conflicto, suscitando renida lucha con los huelguistas.  
El tiroteó duró algunas horas resultando multitud de heridos y 3 muertos.—P.

**Madrid 3, 12 t.**  
En los centros oficiales acaban de recibirse gravísimas noticias relativas á los últimos sucesos acaecidos en las colonias de Portugal en Africa, entre los ingleses y portugueses  
Se teme, según los despachos recibidos de Londres y Lisboa, que los resultados de estos sucesos redunden en perjuicio de la monarquía portuguesa.

**Madrid 3, 12:15 t.**  
En España se adoptarán todo género de medidas.—P.

**Madrid 3, 12:40 n.**  
Los despachos particulares confirman las noticias que oficialmente se han recibido en esta corte, relativas á la gravedad de los sucesos anglo-portugueses con relación á sus colonias de Africa.  
Reina gran agitación con este motivo en el vecino reino y son de temer desórdenes de suma trascendencia, inspirando temores para las instituciones monárquicas.—P.

**Madrid 3, 3:40 n.**  
En la reunión de los senadores fusionistas ratificaron estos los acuerdos que tomaron ayer.

Se fijó en definitiva los turnos que han de consumir en contra del mensajero.

Los Sres. Gullon, Montero y Venancio Gonzalez para alusiones. El señor Colmeiro expresó los inconvenientes para fijar los términos del debate.—P. Madrid 3, 8 n.

En el Congreso se amplió el debate. Se aprobó el acta de Villafranca y otras.

Los marxistas niegan haya disidencia entre los Sres. Martos y Merelo.  
Bolsa.  
4 por 100 interior, 77 10.  
4 por 100 exterior, 28-60.  
4 por 100 amortizable 89-00.  
Cambios.  
Londres 90 dias fecha, 25-75.  
Paris ocho dias vista, 2-85.—P. Madrid 3, 9 n.

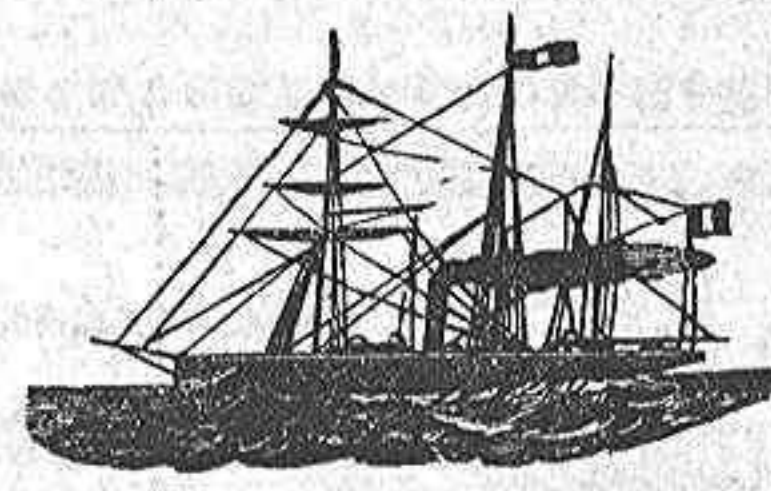
En Melilla se ha desarrollado intensamente la viruela, causando muchos muertos.  
El Sr. Cosgayan de acuerdo con el gobernador del Banco de España, trata de aumentar la emisión de billetes.—P. Madrid 3, 11 n.

En el Congreso en la discusión del acta de Villafranca el Sr. Cobenz combatió el voto particular. Intervinieron los Sres. Ballesteros, Villaverde y Sagasta.

Se aprobaron también las actas de Gandía y Vitigudino, levantándose la sesión.—P. Madrid 3, 11:30 n.

El Sr. Romero Robledo se encuentra muy disgustado con el Gobierno y la comisión de actas por declarar grave la de la Sociedad Económica Matritense. Dijo que jamás se unirá á los conservadores y que antes lo haría con los republicanos

El Sr. Pi y Margall se haya enfermado.—P.



Vapor «García de Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el dia 9 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixòls, Palamós y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**AVISO IMPORTANTE**

A LOS EXPORTADORES PARA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Segun la nueva tarifa de Mr. Kinley una parte de ella se aplicará desde el 1.<sup>o</sup> de Marzo del año actual conforme dispone la sección de dicha tarifa en la forma siguiente:

Todos los artículos de procedencia extranjera estando marcados, estampados ó rotuladas de la manera ordinaria y todos los bultos conteniendo tales u otras mercancías, tienen que estar desde dicha fecha marcados, estampados ó rotuladas en palabras legibles inglesas para indicar el país de su origen.

No se permitirá de ninguna manera la entrada de mercancías que no estén de acuerdo con dichas descripciones.

Almería, Abril ne 1891.—H. F. Fischer.  
Agente consular de los Estados Unidos de America. 2-3

**SULFATO DE COBRE.**  
**EL MEJOR Y MAS BARATO.**  
Casa de D. JOHN MURISON,  
Pescadores, número 66. 8

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el mas higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el dia, está elaborado por el farmacéutico de Fianza, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.  
Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 1.50 peseta botella de 3¼ de litro.

**ESPECTACULOS.**

**Teatro Novedades.**

Gran función para hoy Sabado 4, debut de la compañía dramática dirigida por D. Wenceslao Bueno; 1.<sup>o</sup> de Abono.

1.<sup>a</sup> Sinfonia.  
2.<sup>a</sup> La comedia en 3 actos. ESTRENO.

**La vieja Ley.**

3.<sup>a</sup> La pieza en un acto.

**Los corridos.**

A las 8 y media.  
Entrada general 2 reales.

**ALMERIA**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

**NO MAS CAÑAS**  
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

CASA BESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

## CHOCOLATES Y CAFES

### DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

REVERENDOS PADRES  
**BENEDICTINOS**

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad les recomendará de su uso completo agrado.

En todos los paquetes se encuentran instrucciones de cómo y en qué cantidad se debe tomar, con el método de hacerlo en las casas.

Vendidos en esta España á las cajas de 25, 50 y 75 paquetes, con cacao, de 1/2 y á la vainilla.

Procesados por los benedictinos de la Abadía de San Benito de Nursia, según el método de los RR. Padres Benedictinos para la preparación de la Caramelo de los chocolates.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

Recomendamos a nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR  
Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo, izquierda, Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

## J. Orta y compañía.

Llego la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

## HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

**Vevey (Suiza).**  
20 AÑOS DE ÉXITO.  
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales DE AMBOS MUNDOS.

12 Diplomas de Honor y 14 Medallas de Oro. (Marca de garantía.)

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y enter. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas, un Premio y una Medalla de Oro. Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

## RUBINAT DR. LLORACH.

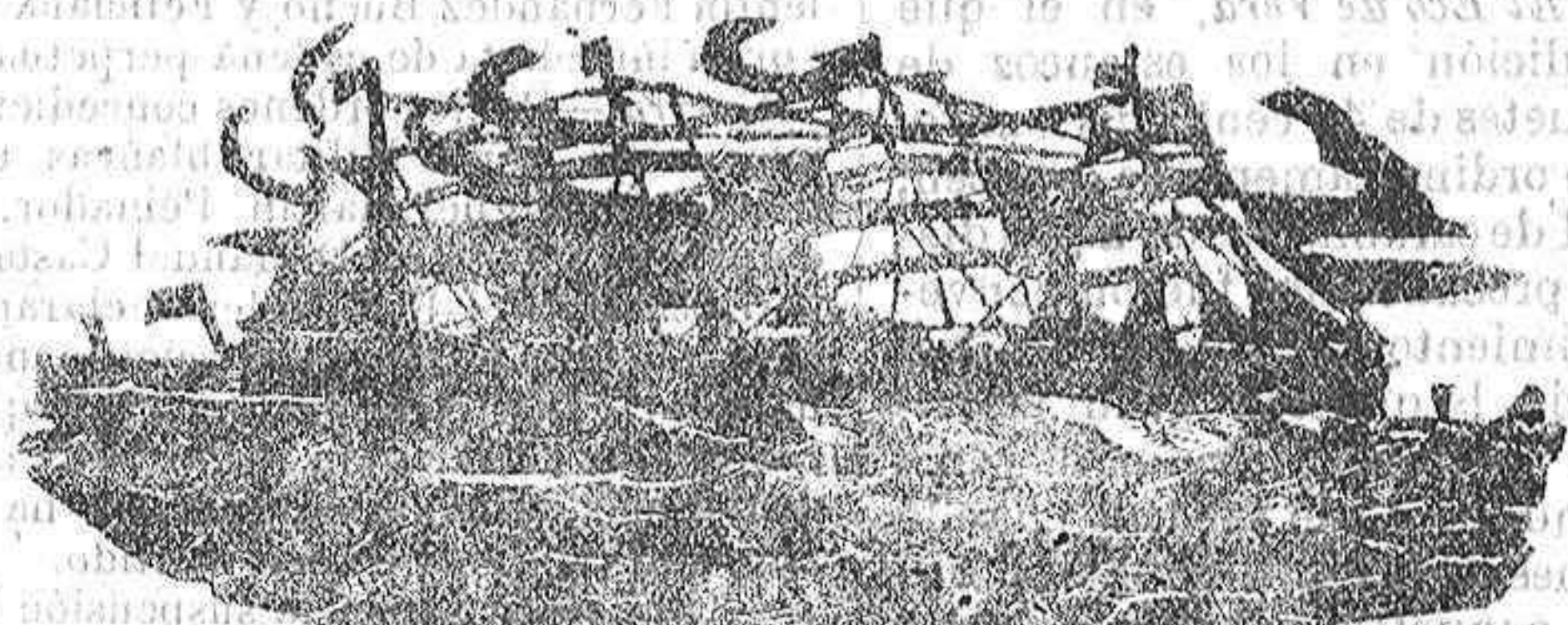
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, ca- lenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona. Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

## SERVICIOS

DE LA  
Compañía Transatlántica



DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártés á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

EL MEJOR PLUS CAFÉ ES EL PONCHE MILITAR FABRICADO POR RAFAEL ROMERO JEREZ De venta en todos los cafés, fondas y restaurantes

COGNAC FINE CHAMPAGNE RAFAEL ROMERO. JEREZ. GARANTIZADO SER PROCEDENTE DE AGUARDIENTE DE UVA

De venta en todos los cafés, fondas y restaurants. Representante en Almería D. Francisco Guillén Montilla.

## Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expondremos á precios módicos.

**CARMONA Y COMPANIA.**  
10.—Tiendas.—10.

## JUAN M. BURGOS,

Plaza de la Constitución núm. 4. Alhama de Almería. Almacén de coloniales, quincalla, paquetería ferretería, bisutería y especialidad en pasamanería y herramientas de artes y oficio, camas de hierro, libritos de papel para fumar, puntas de París y hojas de lata y alambres galvanizados, tigras de podar de todas clases, etc., etc.

Plaza de la Constitución núm. 4. JUAN M. BURGOS.

## Colegio de San Luis Gonzaga.

Plaza de Flores, 4, bajo. Comprende Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, repaso de segunda enseñanza y clases especiales y de adorno. Clases de noche para adultos, de 8 á 10. Se admiten alumnos permanentes y externos. Los honorarios por mensualidades completas y adelantadas serán para los alumnos de Instrucción primaria, 5 pesetas los párvulos y 7'50 pesetas desde la clase elemental y superior; para los demás detalles pueden dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien es arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## Dentista.

**D. J. Marchado Gimenez.** PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina. Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa 3, principal.

VALIEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE YELLOWIN

**COLIRSAN**

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.